

Guatemala, 31 de mayo de 2017
INFORME 4-2017

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de **Servicios Técnicos** número 1283-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 123-A-2017, correspondiente al mes mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie B, número 0005.

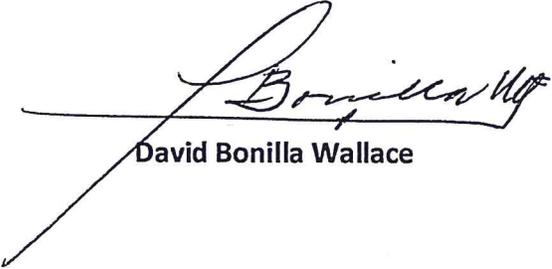
Actividades realizadas:

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad de los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
2. Apoyar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
3. Brindar apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad de delincuencia en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
4. Apoyar en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación; y,
5. Otras relacionadas a los servicios que presta.

Resultados obtenidos:

- Se apoyó con mas de 15 revisiones de expedientes y entrevistas personales con nuevos candidatos a Vigilante/Guarda Parques.
- Se brindó apoyo a la Delegación de Recursos Humanos en la evaluación y **recontratación** de 7 Vigilantes / Guarda Parques.
- Se brindó apoyo a la Jefe de la Delegación de Recursos Humanos para acelerar los procesos de contratación de aproximadamente 30 Vigilantes/Guarda Parques y se encuentran pendientes de asignación presupuestaria..

- Se brindo apoyo en la revisión de los estudios presentados a la Unidad de Gestión de Riesgos por los Administradores de Parques de Campo de Marte y Roosevelt relacionados a la Norma de Reducción de Desastres Número Dos - NRD2.
- Se brindo apoyo al Administrador del Parque Gerona en los criterios que deben tener para la apertura de Salidas de Emergencia de los graderíos de conformidad a la Norma de Reducción de Desastres Número Dos - NRD2.
- Se brindó apoyo a los Centros Deportivos en la revisión e instalación de extinguidores contra incendios.
- Se brindó apoyo en el seguimiento de la implementación de la señalización de emergencia en Campo de Marte y Roosevelt.
- Se brindó apoyo a los Centros Deportivos en el monitoreo y supervisión diaria (incluyendo fines de semana) a los Jefes de Turno de los Centros Deportivos.



David Bonilla Wallace

Vo. Bo.



Ana L. Valle
Jefe de Centros Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación